



UNIVERSIDAD NACIONAL  
**JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**  
LICENCIADA

*(Resolución De Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)*

## AVISO DE SINCERAMIENTO

La Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, informa que, a la fecha, no cuenta con mecanismos institucionalizados de participación ciudadana conforme a lo establecido por el marco normativo vigente.

En caso se implementen, se publicará la información correspondiente en este espacio, en cumplimiento de la Directiva N.º 001-2017-PCM/SGP y el principio de transparencia.

Huacho, mayo del 2025



Ing. Oswaldo A. Romero Valladares  
Jefe de la Oficina de Servicios Informáticos

*Resolución RR-0234-2022-UNJFSC  
Responsable del Portal de Transparencia*